pacifico

¿Conoces cuáles son los siguientes pasos del proceso de tu siniestro?

Lamentamos mucho lo ocurrido. Por ello, queremos acompañarte durante este proceso y brindarte información importante sobre los siguientes pasos.

1

Llámanos al (01) 415 1515 opción 2

Bríndanos tus datos
(Placa, lugar del accidente,
teléfono, correo y datos personales)

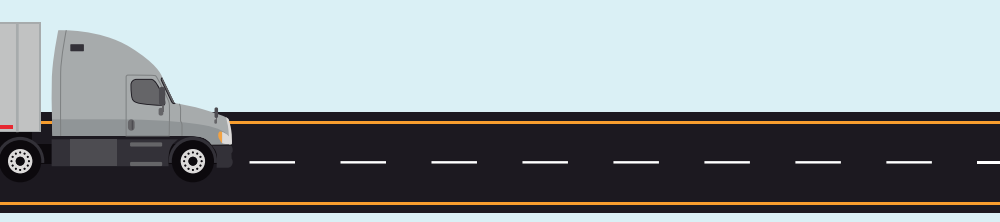

2

Enviaremos un procurador al lugar del accidente para poder asesorarte

Coordinaremos contigo el tiempo
de llegada según el lugar del siniestro
(No olvides llamar a tu jefe de flota para reportar lo sucedido)

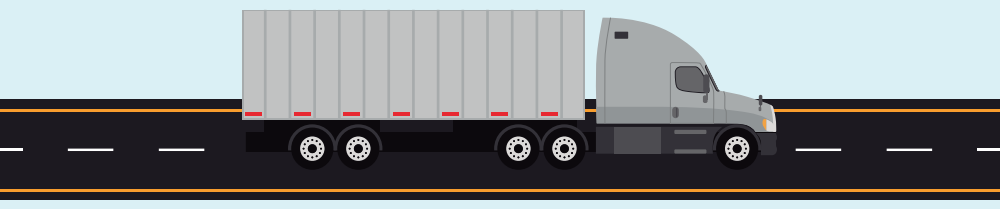

3

Denuncia el hecho inmediatamente en la comisaría más cercana dentro de las próximas 4 horas

Recuerda:

- En caso de ser el conductor deberás:
  - Pasar el dosaje etílico
  - Efectuar el peritaje técnico de daños
  - Rendir tu manifestación ante la policía

- Toma las medidas para evitar mayores daños y/o pérdidas.
- No asumas la responsabilidad en el accidente, ni pagar y/o prometer pago alguno sin autorización.
- No realices reparaciones o cambio de piezas sin autorización.
- Asiste a las diligencias policiales, judiciales o citaciones.
- Los casos de rotura de luna son aprobados inmediatamente.